

**SESIÓN DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE  
DISTRITO BELLAVISTA-LA PALMERA**

**ACTA**

**FECHA:** 19 de abril de 2022

**LUGAR:** Centro Cívico Bellavista

**HORA DE INICIO:** 18:15 h

**HORA DE FINALIZACIÓN:** 20:15 h

**SESIÓN:** Ordinaria

**CONVOCATORIA:** Primera

**ASISTENTES:**

- **Presidente:** D. Francisco Javier Páez Vélez Bracho, nombramiento por Resolución de Alcaldía de 19 de abril de 2022 (Por ausencia de D.ª María del Carmen Fuentes Medrano)

- **Vocales:**

**Asistencia**

<b>A.VV. Bermejales 2000</b>	Titular:	D. Álvaro Gotor Ventura	X	
	Suplente:	D.ª Concepción Rivas Henares		
<b>A.VV. Elcano</b>	Titular:	D. Manuel Lesmes Hinojosa		
	Suplente:	D. Victoriano Blanco Gastón		
<b>A.VV. Heliópolis Las Siete Calles</b>	Titular:	D.ª María Jesús García Sanguino		
	Suplente:	D.ª Gracia Laffore Cabo		
<b>A.VV. Unidad de Bellavista</b>	Titular:	D. Antonio Andrades Romero	X	
	Suplente:	D. Manuel Ramírez Sevillano		
<b>AMPA Jóvenes con Futuro, CEIP José Sebastián y Bandarán de Sevilla</b>	Titular:	D.ª Maite Andrades Vázquez		
	Suplente:	D.ª Maribel García Elías		
<b>AMPA Pinedapa, CEIP Capitán General Julio Coloma Gallegos</b>	Titular:	D. David Carrarelo Nieto		
	Suplente:	D. José Antonio Gómez Rivas		
<b>AMPA Nao Victoria, CEIP Juan Sebastián Elcano</b>	Titular:	D. Pedro Gallego Pena		
	Suplente:	D. Rafael Rodríguez Gómez		
<b>Asociación de Alumnos Prada Rico</b>	Titular:	D.ª María Parejo Bernal		
	Suplente:	D. Vicente García Colorado		
<b>Asociación Cultural Mujeres de Bellavista</b>	Titular:	D.ª Josefa Gil Vidal		
	Suplente:	D.ª María Dolores Fernández Rengel		
<b>Unión Deportiva Bellavista</b>	Titular:	D. José Joaquín Gómez Martínez		
	Suplente:	D. Rafael Carmona Sánchez	X	
<b>Asociación de Comerciantes y Profesionales Los Bermejales</b>	Titular:	D. José Manuel Mira Parra	X	
	Suplente:	D.ª Isabel Ponce Rodríguez		
<b>Asociación Centro Recreativo del Pensionista y Tercera Edad de Bellavista</b>	Titular:	D.ª Luisa Menor García		
	Suplente:	D. Andrés Ángel González de Juan		
<b>Asociación de Prevención y Atención al Drogodependiente</b>	Titular:	D. Hugo Montalbán Ramos	X	
	Suplente:	D. Francisco Gabriel Montoro Márquez		
<b>Foro Ciudadano para la Participación Democrática</b>	Titular:	D. Sebastián Gamero Flores	X	
	Suplente:	D.ª Nuria Gamero Vázquez		
<b>Intercomunidad Nueva Bellavista</b>	Titular:	D. Felipe de Cala Martins	X	
	Suplente:	D.ª Noelia de Cala González		

<b>Código Seguro De Verificación</b>	vWgJE15gpB01HYEST4QxSA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	María del Carmen Fuentes Medrano	Firmado	12/05/2022 12:58:53
	María Macarena Trigo Anunión	Firmado	11/05/2022 10:42:25
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/12
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/vWgJE15gpB01HYEST4QxSA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/vWgJE15gpB01HYEST4QxSA==</a>		



<b>Grupo Municipal Socialista</b>	Titular:	D. <sup>a</sup> Josefa Zamorano Macías		
	Suplente:	D. <sup>a</sup> Marta Rodríguez García	X	
	Titular:	D. Andrés González del Puerto	X	
	Suplente:	D. Francisco Márquez Cordero		
	Titular:	D. Fernando Vázquez Fernández	X	
	Suplente:	D. Manuel Assiego Almagro		
<b>Grupo Municipal Popular</b>	Titular:	D. <sup>a</sup> Ana Morcillo Azcárate	X	
	Suplente:	D. Alfonso Casasola Gómez-Agudo		
	Titular:	D. Juan Carlos Sánchez Villafranca		
	Suplente:	D. <sup>a</sup> María del Carmen Díaz Calvo		
	Titular:	D. Bartolomé Baena Pérez		
	Suplente:	D. <sup>a</sup> M. <sup>a</sup> del Carmen del Álamo Rodríguez	X	
<b>Grupo Municipal ADELANTE SEVILLA</b>	Titular:	D. Pedro Gonzalo Palomares	X	
	Suplente:	D. Pablo Fernández Márquez		
	Titular:	D. Pablo Marqués Monsalve		
	Suplente:	D. <sup>a</sup> Michele Karen Firth	X	
<b>Grupo Municipal CIUDADANOS</b>	Titular:	D. Antonio Jesús Ager Vázquez	X	
	Suplente:	D. <sup>a</sup> Rocío Penélope Ricca Isla		
	Titular:	D. Francisco José Bermudo Rodríguez		
	Suplente:	D. <sup>a</sup> Vanesa Rodríguez Agulla		
<b>Grupo Municipal VOX</b>	Titular:	D. Manuel Zapata Ygüeravide		
	Suplente:	D. <sup>a</sup> José Antonio Delgado Gutiérrez	X	

- **Otros asistentes:** La Directora General del Distrito Bellavista-La Palmera, D.<sup>a</sup> María Dolores Forero Mogeda, quien interviene activamente en el acto, asistiendo con las aclaraciones y respuestas al Presidente.

- **Secretaria:** la Jefa de Sección del Distrito Bellavista-La Palmera, D.<sup>a</sup> María Macarena Trigo Aunión.

En la ciudad de Sevilla, en la fecha, hora y lugar expresados, se reúnen, bajo la Presidencia de D. Francisco Javier Páez Vélez Bracho Teniente de Alcalde Delegado del Área Economía, Comercio y Turismo y de los Distritos Nervión y San Pablo Santa Justa los miembros de la Junta Municipal del Distrito relacionados, para celebrar sesión del pleno, con asistencia de la Secretaria, quien da fe de la presente.

El Sr. Presidente da comienzo a la sesión, saluda, se presenta y justifica la ausencia de la Sra. Presidenta.

D.<sup>a</sup> Ana Morcillo comunica, que hay una pregunta no incluida en el orden del día, por problemas informáticos, al inicio de la sesión ha aportado copia de la misma con entrada por sede electrónica en fecha. Por tanto se incluye en orden del día.

## 1. Aprobación del acta de sesiones anteriores

El Sr. Presidente pregunta si hay alguna observación al acta de la sesión ordinaria anterior de 8 de marzo de 2022, que fue remitida a los vocales con la convocatoria.

No se produce ninguna otra intervención y se declara aprobada el acta de la sesión ordinaria de 8 de marzo de 2022.

## 2. Informe de Presidencia

<b>Código Seguro De Verificación</b>	vWgJE15gpB01HYEST4QxSA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	María del Carmen Fuentes Medrano	Firmado	12/05/2022 12:58:53
	María Macarena Trigo Aunión	Firmado	11/05/2022 10:42:25
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/12
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/vWgJE15gpB01HYEST4QxSA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/vWgJE15gpB01HYEST4QxSA==</a>		



El Sr. Presidente da cuenta de las actuaciones realizadas desde el 8 de marzo al 19 de abril de 2022, así como de la situación de algunos acuerdos adoptados, dada la extensión de este apartado se incorpora al acta como Anexo I.

Al final de la lectura y puesto que los miembros vocales de la JMD convienen en ello, y el Presidente lo ve bien, se hace constar en acta, que en adelante se indicará expresamente cuando una intervención de actuación es a propuesta de una Asociación, para que quede recogida la labor de las Asociaciones en los Informe de Presidencia.

### **3. PROPUESTAS DE LA PRESIDENCIA, ÁREAS Y DELEGACIONES MUNICIPALES**

Omitido este punto tres. No se han presentado para esta sesión.

### **4. RUEGOS, PREGUNTAS E INTERPELACIONES**

#### **4.1 Pregunta de la Asociación ACOPROBER sobre si tiene previsto LIPASAM realizar la distribución de contenedores portátiles de vidrio en los establecimientos de hostelería.**

El Presidente cede la palabra a la Directora General del Distrito que contesta que los cubos de vidrio destinados a la hostelería los reparten y gestiona directamente Ecovidrio.

Desde el Distrito, han contactado con ellos para facilitar las gestiones y les informan que la asociación debe enviar un correo electrónico a la dirección que se les facilita y le comunicarán el modo de proceder para la instalación de los contenedores.

Le vamos a pasar los datos para que puedan hacer las gestiones oportunas.

#### **4.2 Pregunta de la Asociación ACOPROBER sobre si le ha llegado al Ayto. alguna propuesta o tiene el Ayuntamiento alguna iniciativa para el solar ubicado en la Avda. de Irlanda.**

La Directora General responde que no hay propuestas por ahora ni hay ninguna iniciativa privada. El PGOU lo destina a equipamientos.

D. José Manuel Mira Parra pide que se limpie el solar. A lo que la Directora General contesta que se toma nota de ello.

#### **4.3 Pregunta de la Asociación de Vecinos Unidad de Bellavista por la prontitud de la realización de la obra por la GMU en la calle Ambrosio de la Cuesta.**

La Directora General expone que con cargo al presupuesto del Distrito de 2022 se va a mejorar los accesos peatonales en dicha calle, y que próximamente nos reuniremos con los vecinos para exponerle la actuación.

D. Antonio Andrades ruega que se avise a la entidad cuando se vaya a iniciar la obra.

#### **4.4 Pregunta de la Asociación de Vecinos Unidad de Bellavista por las gestiones realizadas para la eliminación de barreras arquitectónicas debido a los postes de la luz, en diversas calles de Bellavista.**

<b>Código Seguro De Verificación</b>	vWgJE15gpB01HYEST4QxSA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Maria del Carmen Fuentes Medrano	Firmado	12/05/2022 12:58:53
	Maria Macarena Trigo Anunión	Firmado	11/05/2022 10:42:25
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/12
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/vWgJE15gpB01HYEST4QxSA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/vWgJE15gpB01HYEST4QxSA==</a>		



D. Antonio Andrades Jiménez toma la palabra para comentar que son conscientes de que no es tarea fácil, pero considera que Bellavista lleva mucho tiempo con ese problema e indica que a día de hoy el Área no ha hecho cumplir las normas.

La Directora General explica que este asunto también es prioritario para el Distrito, e informa el coordinador tiene anotado donde está cada uno de los postes. Aunque todos hay que eliminarlos, hay algunos más prioritarios por cuestiones de accesibilidad.

D. Sebastián Gamero pregunta de quién es la competencia. La pregunta origina un debate, señalan el Sr Presidente y la Sra Directora General, que las gestiones las tiene que realizar la GMU , que son las que están en contacto con las compañías eléctricas.

El Sr. Presidente puntualiza que es competencia del Ayto. eliminar las barreras, pero que en este caso, dichas barreras las provoca la Compañía de la luz, El Ayuntamiento no puede obligar a la empresa. No es competencia jurídica del Ayto que sólo puede reunirse con la empresa e insistir en que se haga.

Al respecto indica D. Sebastián Gamero que no lo entiende, y si es necesario que se movilicen los vecinos.

D. Antonio Andrades interviene para indicar que ve pasividad por parte del Ayuntamiento. Dice que es inadmisibile que a estas alturas no se haya eliminado las barreras. Pide más sensibilización al área competente del Ayuntamiento.

#### **4.5 Pregunta del grupo político Ciudadanos sobre qué zonas de juego se han adaptado dentro de los límites del Distrito para las personas con diversidad funcional.**

La Directora General explica que en el escrito de Ciudadanos fueron formuladas tres preguntas, cuando por reglamento, cada entidad sólo puede hacer dos preguntas y dos propuestas, pero viendo que esa tercera pregunta estaba implícita en las anteriores se admitieron como dos, a lo que el representante de Ciudadanos asiente.

A continuación lee el informe de Parques y Jardines, informe que remitirá a quien se lo solicite. En total se han mantenido 23 zonas de juego.

D. Antonio Jesús Ager pregunta si no se han hecho adaptación para personas con diversidad funcional; a lo cual responde la Directora General que todo se ha hecho con debida adaptación.

#### **4.6 Pregunta del grupo político Ciudadanos sobre si tiene planificado este equipo de gobierno continuar adaptando todas las áreas de zona de juego, y si dispone de un cronograma para ello en este año 2022.**

A esta pregunta ya se ha respondido en el anterior punto.

#### **4.7 Preguntas del grupo político Adelante Sevilla sobre si tiene conocimiento la Sra. Delegada de las deficiencias en las pistas de pádel del centro deportivo municipal de Bellavista. En caso positivo ¿qué gestiones ha realizado Ud. Ante los responsables del IMD para poner fin a estas deficiencias?**

La Directora General comunica que en el Distrito no se han recibido quejas sobre ese asunto y que tampoco en el IMD. Pero, se ha interesado en saber cómo es el mantenimiento e informa que en las 2 pistas se han realizado y se realiza el mantenimiento por parte de una empresa externa:

- Limpieza y aireación de las cargas de rellenos (áridos) en pistas de pádel con máquina autopropulsada que realiza las siguientes funciones:

<b>Código Seguro De Verificación</b>	vWgJE15gpB01HYEST4QxSA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Maria del Carmen Fuentes Medrano	Firmado	12/05/2022 12:58:53
	Maria Macarena Trigo Anunion	Firmado	11/05/2022 10:42:25
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	4/12
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/vWgJE15gpB01HYEST4QxSA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/vWgJE15gpB01HYEST4QxSA==</a>		



- Limpieza de la superficie de pequeños restos que no pueden salir a mano.
- Descompactar superficialmente el relleno.
- Separar las partículas de polvo resultante del desfibrilado del césped del material del relleno (árido) el cual una vez limpio se devuelve dosificadamente a través de un filtro a la superficie de juego. Incluyendo la retirada de residuos o material de residuos resultante al vertedero.

Por la presencia de árboles cercanos a la pista y cuando sufrimos rachas de vientos, la misma se llena de hojas que hay que retirarlas con bastante frecuencia.

D. Pedro Gonzalo Palomares agradece la actuación y solicita que se le remita el informe.

#### **4.8 Pregunta del grupo político VOX sobre cuál es la Promotora Adjudicataria del proyecto de Edificación en los terrenos ubicados en el sector API-DBP-02 al sur de la Ciudad junto a la antigua Venta Ruiz en la Avda. de Jerez.**

La Directora General indica que la Promotora Adjudicataria de una parcela es INSUR; y añade que el resto no tiene todavía asignada ninguna Promotora.

#### **4.9. Pregunta del grupo político Popular (no figura en el orden del día debido a fallo de recepción informática) relativo a las posibles actuaciones en el Parque de Guadaira contra las Botellonas**

Se introduce la pregunta, estando de acuerdo el Sr Presidente y la Sra Secretaria, no habiendo objeciones por parte de los vocales de la JMD, toda vez que la pregunta se formuló, correctamente en plazo y a través de la sede electrónica del Ayuntamiento de Sevilla,

D<sup>a</sup>. Ana Morcillo se queja de que se llama a la Policía Local, pero ésta no acude.

La Directora General comenta que el Distrito ha estado trabajando para coordinar la actuación de las diferentes áreas implicadas y dar una solución a la cuestión planteada. En este sentido, subraya que se han reunido con Delegación de Gobierno y en el ámbito del Ayuntamiento con movilidad, lipasam, parques y jardines y policía local.

Puntualiza que en gran medida problema de concienciación. El Distrito ha llevado a cabo iniciativas para los jóvenes, pero aun así el problema continua.

La policía local hace importantes esfuerzos para vigilar las zonas donde se realizan botellonas y multar, cuando procede, a los responsables, pero el problema es que éstos se desplazan hacia otras zonas.

Ambas vocales del grupo popular insisten en la gravedad del problema de la botellonas que las molestias persisten y hay que multar si hace falta.

### **5. PROPUESTAS DE LAS ENTIDADES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

#### **5.1. Propuesta de la Asociación ACOPROBER solicitando traslado y habilitar una zona de visibilidad de la señal vertical STOP a la esquina de la calle Bergantín.**

En la exposición de la propuesta se indica que en la avenida principal hay una señal de STOP; pero la señal debe estar en la vía secundaria y no en la principal.

La Directora informa que la complejidad de dicha intersección es bien conocida por parte de Movilidad, y la misma procede entre otras cuestiones al cúmulo de posibles usuarios que confluyen en el mismo punto, la cercanía de las calles y la concurrencia de sentidos de circulación y la deficiente infraestructura existente para resolver dichos movimientos.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	vWgJE15gpB01HYEST4QxSA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Maria del Carmen Fuentes Medrano	Firmado	12/05/2022 12:58:53
	Maria Macarena Trigo Anunion	Firmado	11/05/2022 10:42:25
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	5/12
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/vWgJE15gpB01HYEST4QxSA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/vWgJE15gpB01HYEST4QxSA==</a>		



Atendiendo a lo anteriormente indicado, se propuso, y así fue acordado con el Distrito y Tussam, el cambio de sentido de la calle Bergantín, que pasaría a ser en sentido hacia Grecia, junto con una reordenación de la señalización existente, que permitirían a juicio de los técnicos de Movilidad, resolver la cuestión planteada por Acoprober de forma definitiva, dado que el cambio de la prioridad de una calle a otra lo único que haría sería trasladar el problema sin atajar de raíz la causa del mismo.

De este modo, al pasar a ser de entrada en lugar de salida, quedaría resuelto el problema indicado. El itinerario de Tussam se redigiría a través de la Avenida de Italia, por lo que no se vería afectada la cobertura en barrio, y una vez estudiados los recorridos de los vecinos afectados, los mismos apenas contarían con variación significativa.

La actuación indicada se encuentra actualmente pendiente de que se ejecuten pequeñas obras de adecuación en el cruce de Italia con Holanda. Una vez se ejecuten, se procederá a la reordenación indicada.

Con carácter más definitivo, se ha acordado igualmente con la Gerencia de Urbanismo una actuación integral en el cruce de la Av de Jerez, de forma que con las actuaciones previstas dentro del proyecto de implantación de carril bici en la zona, se resuelvan además los problemas de infraestructura anteriormente mencionados mediante la ejecución de obras de mayor envergadura que formarían parte de la solución definitiva para este cruce.

ACOPROBER sólo pide que cambie la señal a calle Bergantín.

#### **PARTE DISPOSITIVA DEL ACUERDO:**

*“Solicitud de traslado y habilitación de zona de visibilidad de la señal vertical STOP a la esquina de la calle Bergantín”.*

#### VOTACIÓN

En contra: 0

Abstención: 0

A favor: 16

Se declarada adoptado el acuerdo por unanimidad.

#### **5.2. Propuesta de la Asociación ACOPROBER para habilitar el solar de Avda. de Reino Unido como aparcamiento con regulación horaria con vistas a potenciales acciones de comercio en el barrio.**

D. Jose Manuel Mira comunica a D. Francisco Javier Páez o, Teniente de Alcalde Delegado del Área Economía, Comercio y Turismo, que hay un solar junto al Mercadona, que sería adecuado para un aparcamiento con acceso controlado. Sería interesante llegar a un acuerdo para que toda persona que compre en el barrio obtenga una compensación en dicho aparcamiento. Se debería adecuar, pero siempre en favor de los vecinos y del comercio del barrio.

El Sr. Presidente considera interesante la propuesta, y hablará con Urbanismo para estudiarlo.

#### **PARTE DISPOSITIVA DEL ACUERDO:**

Código Seguro De Verificación	vWgJE15gpB01HYEST4QxSA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria del Carmen Fuentes Medrano	Firmado	12/05/2022 12:58:53
	Maria Macarena Trigo Anunión	Firmado	11/05/2022 10:42:25
Observaciones		Página	6/12
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/vWgJE15gpB01HYEST4QxSA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/vWgJE15gpB01HYEST4QxSA==</a>		



*“Habilitar el solar de Avda. de Reino Unido como aparcamiento con regulación horaria con vistas a potenciales acciones de comercio en el barrio”.-*

VOTACIÓN  
En contra: 0  
Abstención: 0  
A favor: 16

Se declarada adoptado el acuerdo por unanimidad.

### **5.3. Propuesta de la Asociación de Vecinos Unidad de Bellavista a priorizar la ejecución del Bulevar de la actual Avda. de Bellavista.**

D. Antonio Andrades expone que lleva mucho retraso la ejecución del bulevar. El Alcalde se ha comprometido a solucionarlo. Añade que es hora de que se haga una inversión para que la entrada a Sevilla por el Sur sea vistosa.

Se le informa que según consta en la GU, en su día se habló de demoler el último viaducto y realizar una rotonda para conectar la travesía de Bellavista con la carretera de la Isla Menor pero nunca se llegó a tramitar ni a aprobar ningún proyecto que contemplase dicha actuación, ya que además de la parte económica, también hay que contemplar que en este proyecto estarían implicadas otras administraciones con las que habría que llegar a acuerdos y consentimientos para el desarrollo y ejecución de dicho proyecto

Por tanto, este propósito, que el Distrito considera muy importante y que ya lo ha trasladado en varias ocasiones, tendría que ser iniciado como nuevo ya que no existe ningún proyecto pendiente de realizar por parte del Ayuntamiento de Sevilla

### **PARTE DISPOSITIVA DEL ACUERDO:**

*“Priorizar la ejecución del Bulevar de la actual Avda. de Bellavista”.-*

VOTACIÓN  
En contra: 0  
Abstención: 0  
A favor: 16

### **5.4. Propuesta de la Asociación de Vecinos Unidad de Bellavista para el arreglo de los aspersores del parque Julia Uceda.( propuesta que reproduce la formulada en JMD de 8 de marzo de 2022,que no pudo ser, en su momento, defendida por ausencia de su portavoz )**

D. Antonio Andrades indica que esta propuesta ya se ha presentado anteriormente y no se ha solucionado, por lo que el césped del parque se secó. Solicita que no vuelva a ocurrir.

La directora informa que desde Parques y Jardines le trasladan que los aspersores funcionan perfectamente, el problema es que el pozo se queda sin agua todos los veranos.

El técnico encargado del parque intentó mejorarlo con la limpieza interior del mismo, pero no se consiguieron mejoras, simplemente es que el freático queda por debajo del pozo en esas fechas. La pradera se angosta y se vuelve a recuperar con las primeras aguas otoñales.

Código Seguro De Verificación	vWgJE15gpB01HYEST4QxSA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria del Carmen Fuentes Medrano	Firmado	12/05/2022 12:58:53
	Maria Macarena Trigo Anunion	Firmado	11/05/2022 10:42:25
Observaciones		Página	7/12
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/vWgJE15gpB01HYEST4QxSA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/vWgJE15gpB01HYEST4QxSA==</a>		



#### **PARTE DISPOSITIVA DEL ACUERDO:**

*“Arreglo de los aspersores del parque Julia Uceda.”.-*

VOTACIÓN

En contra: 0

Abstención: 1

A favor: 15

Se declarada adoptado el acuerdo por mayoría.

#### **5.5. Propuesta de la Asociación de Vecinos Bermejales 2000 para reponer los árboles faltantes en las calles Ámsterdam y Copenhague y a que se eliminen aquellos que supongan peligro para los ciudadanos.**

D. Álvaro Gotor expone que quieren hacer extensibles a varias calles de Bermejales la propuesta presentada. Dice que hay árboles que están muertos o inclinados, y son peligrosos. Piden que la Delegación competente los retire por peligro.

D<sup>a</sup>. Carmen del Álamo (vocal suplente del Grupo Popular) señala que en Sevilla se están talando muchos árboles y que es una pena talarlos si no están muertos. Acentúa que es importante estar muy seguros de que están muertos y que con el tranvía se van a talar muchos árboles.

A dicha intervención D. Álvaro Gotor pide que se repongan. Y a continuación la Directora General indica que en Sevilla no se talan árboles; y si lo hacen, colocan otro en su lugar.

El Sr. Presidente explica que cada vez que se apea un árbol es siempre con informe del técnico de Parques y Jardines. Se han plantado más de 18.000 árboles, y en este año se van a plantar más de 5.000 árboles. Además, se sanciona a las personas que talan los árboles.

Continua explicando que los árboles que se van a talar van a viveros. Sólo se van a apear 9 árboles.; y que en año o año y medio se verá el crecimiento de árboles en la ciudad.

D. Álvaro Gotor termina indicando que por supuesto, piden que se repongan los árboles que se talan, que es más importante la salud de los vecinos que por la caída de un árbol en malas condiciones pueda sufrir algún accidente.

#### **PARTE DISPOSITIVA DEL ACUERDO:**

*“Reponer los árboles faltantes en las calles Ámsterdam y Copenhague y a que se eliminen aquellos que supongan peligro para los ciudadanos.”.-*

VOTACIÓN

En contra: 0

Abstención: 0

A favor: 16

Se declarada adoptado el acuerdo por unanimidad.

#### **5.6. Propuesta de la Asociación Limam para que se inicien los trámites pertinentes para establecer varios puntos de estacionamiento y carga de bicicletas y patinetes eléctricos en el barrio de Bellavista.**

D. Hugo Montalbán ve necesario que se haga extensible a nuestro barrio, que es periférico, que cuente con servicios y puntos de estacionamiento y carga de bicicletas y patinetes eléctricos. También creen que podría favorecer la lucha activa contra el cambio climático.

Código Seguro De Verificación	vWgJE15gpB0lHYEST4QxSA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria del Carmen Fuentes Medrano	Firmado	12/05/2022 12:58:53
	Maria Macarena Trigo Anunión	Firmado	11/05/2022 10:42:25
Observaciones		Página	8/12
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/vWgJE15gpB0lHYEST4QxSA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/vWgJE15gpB0lHYEST4QxSA==</a>		



La Directora General puntualiza que el Distrito tiene la misma opinión. Y explica que en la actualidad se encuentran en desarrollo, dos proyectos pilotos, que tienen un carácter experimental, y una duración de 18 meses, al objeto de planificar y evaluar los resultados de la implantación en la ciudad de Sevilla de los servicios de explotación tanto de patinetes, como de ciclos de pedaleo asistido, compartidos..

Respecto a los patinetes, el ámbito del Proyecto Piloto no abarca toda la ciudad, tiene un carácter acotado y más restringido, al objeto de poder evaluar y controlar los resultados durante este período de 18 meses, y debido al régimen de circulación más limitado de este tipo de vehículos.

Respecto a las estaciones de bicis eléctricas, el proyecto aprobado incluía una planificación inicial que superaba las 300 estaciones, y que fueron ejecutadas por una empresa contratada a dichos efectos.

Su solicitud ha sido trasladada al área competente, y será objeto de estudio y tenida en cuenta, en el momento en que se planifique la ampliación de los ámbitos y se tenga disponibilidad para la señalización de nuevas estaciones.

D. Hugo Montalbán señala que son conscientes de que son 2 proyectos piloto diferentes. Considera que hubiera sido interesante que hubiese llegado Bellavista, como zona periférica. Y le gustaría que la propuesta no cayese en saco roto.

D. Sebastián Gamero está de acuerdo con dicha propuesta, e indica que para muchos el Distrito Bellavista-La Palmera acaba en Bermejales. Cree que es urgente tener presente está propuesta porque es una discriminación hacia Bellavista.

Asimismo, D. Antonio Andrades considera que la propuesta es interesante.

#### **PARTE DISPOSITIVA DEL ACUERDO:**

*“Iniciación de los trámites pertinentes para establecer varios puntos de estacionamiento y carga de bicicletas y patinetes eléctricos en el barrio de Bellavista.”.-*

#### **VOTACIÓN**

En contra: 0  
Abstención: 1  
A favor: 15

Se declarada adoptado el acuerdo por mayoría.

#### **5.7. Propuesta de la Asociación Liman para que se realice un intervención integral en el tramo comprendido entre la rotonda de los Jardines de Hércules y la intersección con la calle Jazmín.**

D. Hugo Montalbán observa que hay deficiencias en el pavimento, por lo que se pide actuación integral a todos los niveles.

La Directora General expone que en ese tramo el titular es la Junta de Andalucía. Se está trabajando con una propuesta de carril bici por esa zona. Se va a procurar el adecentamiento del acerado y del pavimento.

#### **PARTE DISPOSITIVA DEL ACUERDO:**

*“Intervención integral en el tramo comprendido entre la rotonda de los Jardines de Hércules y la intersección con la calle Jazmín.”.-*

<b>Código Seguro De Verificación</b>	vWgJE15gpB01HYEST4QxSA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Maria del Carmen Fuentes Medrano	Firmado	12/05/2022 12:58:53
	Maria Macarena Trigo Anunion	Firmado	11/05/2022 10:42:25
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	9/12
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/vWgJE15gpB01HYEST4QxSA=">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/vWgJE15gpB01HYEST4QxSA=</a>		



VOTACIÓN  
En contra: 0  
Abstención: 1  
A favor: 15

Se declarada adoptado el acuerdo por mayoría.

## **6. PROPUESTAS DE LOS GRUPOS POLÍTICOS MUNICIPALES**

### **6.1. Propuesta del Grupo Político del PP para que se habilite en la zona que lleva años abandonada delante del hospital Militar, junto al club Hispalis, que se va a urbanizar en los próximos meses, un paso seguro aunque sea temporal para los vecinos.**

Dª. Ana Morcillo comenta que en la zona de las Torres no hay ningún tipo de acceso, y la mayoría de las personas que viven allí son mayores. Por ello solicita una pasarela provisional para los vecinos.

Dª. Carmen del Álamo incide en que hay personas con movilidad reducida, que tienen que dar una vuelta muy grande; y además falta iluminación. Por ello, piden acceso, aunque sea eventual.

La Directora General indica que las obras de urbanización del API-DBP-02 tienen establecido itinerarios alternativos para el tránsito de peatones y de vehículos en función de la fase de obra en la que se encuentran de manera que puedan realizarse de forma segura, aunque en algunos casos puedan resultar más largos e incómodos que los que suelen utilizar los vecinos de la zona.

Coinciden en ello tanto el Presidente JMD como la DG Distrito.

### **PARTE DISPOSITIVA DEL ACUERDO:**

*“Habilitación en la zona que lleva años abandonada delante del hospital Militar, junto al club Hispalis, que se va a urbanizar en los próximos meses, un paso seguro aunque sea temporal para los vecinos”.-*

VOTACIÓN  
En contra: 0  
Abstención: 3  
A favor: 13

Se declarada adoptado el acuerdo por mayoría.

### **6.2. Propuesta del Grupo político Adelante Sevilla para que el IMD realice una inspección de las instalaciones deportivas Bermejales I y II se requiere a la empresa adjudicataria a que subsane y pasado el plazo, en caso de incumplimiento se resuelva el contrato.**

D. Pedro Gonzalo Palomares explica que mandó a la Delegada información. Estaba en muy mal estado y con la puerta abierta. Después de la comunicación se ha cerrado la puerta, pero el estado sigue siendo lamentable.

En Bermejales II sólo se conservan bien las pistas de padel, pero el resto de la instalación está abandonado. Además, observó como la persona encargada de tirar los residuos, lo tira todo en el contenedor para basura orgánica, incluido los cristales y plásticos. Ante lo cual se lo dijo a dicha persona, que le indicó que se lo diría a la persona responsable. Pero, siguen haciendo lo mismo.

Pide que el IMD haga un seguimiento, que se cumplan las condiciones por parte del concesionario, y en caso contrario que se adopten las medidas oportunas.

Código Seguro De Verificación	vWgJE15gpB01HYEST4QxSA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria del Carmen Fuentes Medrano	Firmado	12/05/2022 12:58:53
	Maria Macarena Trigo Aunión	Firmado	11/05/2022 10:42:25
Observaciones		Página	10/12
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/vWgJE15gpB01HYEST4QxSA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/vWgJE15gpB01HYEST4QxSA==</a>		



### **PARTE DISPOSITIVA DEL ACUERDO:**

*“Que el IMD realice una inspección de las instalaciones deportivas Bermejales I y II se requiere a la empresa adjudicataria a que subsane y pasado el plazo, en caso de incumplimiento se resuelva el contrato”.-*

#### VOTACIÓN

En contra: 0  
Abstención: 0  
A favor: 16

Se declarada adoptado el acuerdo por unanimidad.

### **6.3. Propuesta del grupo Político Adelante Sevilla para que se realice un estudio técnico para evaluar que la calle Corbeta sea de un solo sentido y solo se permita la circulación desde el cruce con la calle Bergantín.**

D<sup>a</sup>. Michele Karen expone que la calle Corbeta es donde está casi toda la vida social del barrio. Se han mejorado las señales, pero sigue siendo de doble sentido. Sólo se puede aparcar en un lado, por lo que es difícil aparcar y se complica el tráfico. Si es de un solo sentido se podrían aparcar en ambos lados.

(Abandona la sala D. Rafael Carmona, vocal suplente de Unión Deportiva Bellavista)

La Directora General indica que es necesario el consentimiento de los vecinos, porque se perderían plazas de aparcamiento. Y señala que se estudiará.

### **PARTE DISPOSITIVA DEL ACUERDO:**

*“Que se realice un estudio técnico para evaluar que la calle Corbeta sea de un solo sentido y solo se permita la circulación desde el cruce con la calle Bergantín.”.-*

#### VOTACIÓN

En contra: 0  
Abstención: 2  
A favor: 13

Se declarada adoptado el acuerdo por mayoría.

### **6.3. Propuesta del Grupo Político Vox para que en la avenida Reina Mercedes a mitad de la altura de la misma se habilite una parada de Taxis.**

El Grupo Político Vox señala que se han recibido quejas de vecinos porque no hay paradas de taxis en Reina Mercedes. Antes existía una a la altura del bar Paradas Sobre todo, las quejas provienen de personas mayores,

La Directora General expone que teletaxis sigue existiendo para dar servicio a las personas que lo necesitan y que la mayoría de las personas que frecuentan la zona son estudiantes. Asimismo, comenta que existen en la calle Sor Gregoria ,de Santa Teresa con Páez de Rivera y en la calle García Tejero esquina con Reina Mercedes.

Comenta la Directora General que dado que su grupo municipal forma parte del instituto Municipal de Taxi, se les sugiere que este asunto lo lleven a la próxima sesión, donde el gremio del taxi podrá ofrecerles de forma directa su versión acerca de la viabilidad de la propuesta. Y en caso de que resulte favorable, cuenten con la habilitación inmediata de la parada solicitada por parte del área de Movilidad.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	vWgJE15gpB01HYEST4QxSA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Maria del Carmen Fuentes Medrano	Firmado	12/05/2022 12:58:53
	Maria Macarena Trigo Aunion	Firmado	11/05/2022 10:42:25
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	11/12
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/vWgJE15gpB01HYEST4QxSA=">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/vWgJE15gpB01HYEST4QxSA=</a>		



**PARTE DISPOSITIVA DEL ACUERDO:**

*“Que en la avenida Reina Mercedes a mitad de la altura de la misma se habilite una parada de Taxis.”-*

**VOTACIÓN**

En contra: 0

Abstención: 9

A favor: 7

Se declarada adoptado el acuerdo por mayoría.

**7. ASUNTOS DE URGENCIA**

No se plantea ningún asunto de urgencia.

Sin más asuntos que tratar, el Presidente levanta la sesión.

**EL PRESIDENTE**

Fdo.: Francisco Javier Páez Vélez Bracho

**LA SECRETARIA**

Fdo.: María Macarena Trigo Aunión

<b>Código Seguro De Verificación</b>	vWgJE15gpB0lHYEST4QxSA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	María del Carmen Fuentes Medrano	Firmado	12/05/2022 12:58:53	
	María Macarena Trigo Aunión	Firmado	11/05/2022 10:42:25	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	12/12	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/vWgJE15gpB0lHYEST4QxSA=">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/vWgJE15gpB0lHYEST4QxSA=</a>			

## INFORME DE GESTIÓN JMD DE 19 DE ABRIL DE 2022

### DEL 9 DE MARZO AL 19 DE ABRIL DE 2022

Miércoles 09/03/22	- Asistencia a la sesión de la Comisión Territorial de Garantías de Admisión. - Consejo Municipal de Protección Y Bienestar Animal en Virgen de los Reyes.
Lunes 14/03/22	- Reunión con vecino de Bellavista. - Reunión con Parques y Jardines y Asociaciones vecinales sobre el Parque Guadaira en el Centro Cívico de Bellavista.
Martes 15/03/22	- Visita obras de la Plaza Farmacéutica Margarita González de Pedro Salvador. - Visita obras junto a Gerencia de Urbanismo de la Barriada Virgen del Carmen de Pineda.
Miércoles 16/03/22	- Jornadas de Igualdad en el IES Federico Mayor Zaragoza.
Viernes 18/03/22	- Visita obras junto a Emasesa de la calle Ali-Algomari.
Domingo 20/03/22	- Asistencia junto al Alcalde al acto de entrega de premios de la 1ª Ruta del Comercio y la Hostelería de Los Bermejales en el Kiosco La Vespa. - Visita junto al Alcalde al Mercado Temático Artesanal de Los Bermejales.
Lunes 21/03/22	- Reunión con Club de la Tercera Edad Elcano. - Reunión con vecina de Los Bermejales.
Martes 22/03/22	- Reunión con AMPA del Ceip Juan Sebastián Elcano.
Miércoles 23/03/22	- Consejo Municipal de Servicios Sociales. - Entrega de Premios Mercado de Abastos de Bellavista.
Jueves 24/03/22	- Reunión con la Gerencia de Urbanismo.
Viernes 25/03/22	- Reunión Coordinadora de Mayores Sur en Centro Cívico del Esqueleto. - Reunión con el Alcalde y representantes de la AVV Bermejales 2000. - Visita con el Alcalde a las obras del Paseo de Europa. - Visita junto al Alcalde al Ceip Marie Curie.
Martes 29/03/22	- Reunión de accesibilidad con la Gerencia de Urbanismo.
Miércoles 30/03/22	- Reunión con Peña Bética Heliópolis.
Viernes 01/04/22	- Visita junto al Alcalde a la Asoc. Centro Recreativo del Pensionista y Tercera Edad de Bellavista. - Visita obras del Centro Deportivo de Bellavista junto al Alcalde y al Delegado de Transición Ecológica y Deportes. - Visita junto al Alcalde al Comedor Social de la Hdad. Dulce Nombre. - Visita junto al Alcalde a la carpa montada en el patio de la Parroquia Sagrado Corazón de Bellavista. - Reunión junto al Alcalde y el ICAS con la Peña Flamenca la Fragua de Bellavista y la Federación de Peñas flamencas.
Martes 05/04/22	- Asistencia a la segunda sesión de la Comisión Territorial de Garantías de Admisión. - Reunión con Huertos La Salud de Bellavista.

Miércoles 06/04/22	- Asistencia al Pleno Extraordinario del Consejo Municipal de Personas Mayores en Hogar Virgen de los Reyes. - Asistencia al Consejo Municipal de Sevilla de atención a las personas con Discapacidad en el Hogar Virgen de los Reyes.
Jueves 07/04/22	- Visita con técnico de Reur las actuaciones en la Plaza Farmacéutica Margarita González.
Viernes 08/04/22	- Salida Procesional de la Hdad. de la Misión. - Salida Procesional de la Hdad. Dulce Nombre de Bellavista.
Martes 19/04/22	- JMD.

## ACTUACIONES EMASESA

FECHA COMIENZO	ACTUACIÓN	VÍA	INCIDENCIA
09/03/22	TRABAJOS EN LA RED DE ABASTECIMIENTO DE SEVILLA	-C/ IFNI C/ BOLIVIA C/ DUERO C/ PARAGUAY C/ JÚCAR C/ BALEARES C/ DOCE DE OCTUBRE	CORTES TOTALES en el suministro desde las 08:30 hasta las 12:30 horas.
Del 09/03/22 y hasta que finalicen los trabajos	CONSERVACIÓN RED DE ABASTECIMIENTO	-C/ GUADAMAR ESQUINA C/ GUADBULLÓN	Descubrir señalizado en tubería con afección total al tráfico.
Del 15/03/22 y hasta que finalicen los trabajos	CALICATAS	-C/ ROQUE BARCIA	Sustituir cerco y tapa de pozo saneamiento con afección total al tráfico.
Del 18/03/22 y hasta que finalicen los trabajos	CONSERVACIÓN RED DE SANEAMIENTO	-C/ ALISIOS, 5 ACC A	Apertura red general con afección total al tráfico.
Del 01/04/22 y hasta que finalicen los trabajos	CONSERVACIÓN REDES DE ABASTECIMIENTO	-C/ CRISTO, 13	Sustituir acometida con afección total al tráfico.

**ACTUACIONES PARQUES Y JARDINES DE MARZO 2022**

FECHA	LUGAR	TIPO ACTUACIÓN
01/03/2022	GUADALMELLATO	RETIRADA RAMA
01/03/2022	JARDÍN DE LA PRIMAVERA	PODA REFALDADO
01/03/2022	JARDÍN DE LA PRIMAVERA	PODA REFALDADO
01/03/2022	IFNI	PODA MANTENIMIENTO
02/03/2022	IGUAZÚ	PODA REFALDADO
03/03/2022	ESTRASBURGO	APEO
03/03/2022	PARIS	APEO
04/03/2022	IFNI	RETIRADA RAMA
09/03/2022	ITALIA	RETIRADA RAMA
10/03/2022	REINA MERCEDES	PODA REFALDADO
15/03/2022	CHEQUIA GLORIETA	LIMPIEZA PALMERA
15/03/2022	CHEQUIA GLORIETA	LIMPIEZA PALMERA
15/03/2022	DINAMARCA/FRANCIA GLORIETA	LIMPIEZA PALMERA
18/03/2022	MONZÓN	PODA MANTENIMIENTO
18/03/2022	PADRE MEDIAVILLA	PODA MANTENIMIENTO
18/03/2022	AV. LA PALMERA	PODA MANTENIMIENTO
21/03/2022	EBRO	PODA MANTENIMIENTO
21/03/2022	EBRO	PODA MANTENIMIENTO
21/03/2022	EBRO	PODA MANTENIMIENTO
21/03/2022	PANAMÁ	PODA MANTENIMIENTO
21/03/2022	URUGUAY	PODA MANTENIMIENTO
22/03/2022	COLEGIO JUAN SEBASTIÁN ELCANO	PODA MANTENIMIENTO
22/03/2022	COLEGIO JUAN SEBASTIÁN ELCANO	PODA REFALDADO
22/03/2022	TAJO	PODA MANTENIMIENTO
22/03/2022	NICARAGUA	PODA MANTENIMIENTO
22/03/2022	PERIODISTA RAMÓN RESA	PODA MANTENIMIENTO
23/03/2022	PERIODISTA RAMÓN RESA	PODA MANTENIMIENTO
23/03/2022	TRAMONTANA	PODA MANTENIMIENTO
23/03/2022	PADRE GARCÍA TEJERO	PODA MANTENIMIENTO
23/03/2022	AMALIA DOMINGUEZ SOLER	PODA MANTENIMIENTO
23/03/2022	AMALIA DOMINGUEZ SOLER	PODA MANTENIMIENTO
24/03/2022	LETONIA GLORIETA	RETIRADA RAMA
28/03/2022	PERIODISTA RAMÓN RESA	PODA MANTENIMIENTO
31/03/2022	LOS MERINALES GLORIETA	RETIRADA RAMA

**ACTUACIONES 072 REUR****MARZO 2022**

Total incidencias: 210 solicitudes

Incidencias por entidad:

- Residuos y limpieza en espacios públicos: 62
- Conservación del viario: 54
- Movilidad: 23
- Arbolado, parques y zonas de ocio: 27
- Elementos urbanos: 7
- Alumbrado: 11
- Aguas y alcantarillado: 8
- Policía Local: 4
- Animales y plagas: 8
- Tussam: 1
- Accesibilidad: 3
- Carril bici: 2